

# **UNIDAD POR ARANZAZU**

## **GABRIEL ZULUAGA MONTES**

### **ALCALDE 2012-2015**

### **PLAN DE GOBIERNO**

#### **MISIÓN**

Desarrollar para el municipio de Aránzazu un modelo con justicia social, con un alto sentido de pertenencia hacia lo público, con amplia participación ciudadana, sostenibilidad ambiental y como objetivo primordial el mejoramiento en la calidad de vida de sus habitantes.

#### **VISIÓN**

Para el 2019 el municipio de Aránzazu será modelo de desarrollo en el Norte de Caldas.

#### **PRINCIPIOS:**

1. **TRANSPARENCIA.** Los recursos públicos son sagrados y por lo tanto se les dará un manejo claro y transparente, con información permanente a la comunidad para que sea veedora en la utilización de sus recursos.
2. **MANEJO GERENCIAL.** Hacer de Aránzazu una empresa con futuro mediante un manejo eficiente de los recursos.
3. **TRABAJO COMUNITARIO.** Compromiso permanente de la comunidad en las propuestas, vigilancia y desarrollo de los programas.
4. **OPORTUNIDAD.** Trabajar en función de generar las oportunidades de desarrollo para toda la comunidad.

#### **SALUD**

La ley 100 y sus modificaciones posteriores, delegó gran parte de las obligaciones en salud a las Empresas Promotoras a través del aseguramiento, quedando los municipios con responsabilidades de inspección, vigilancia y control.

Desde este punto de vista le compete al municipio ser vigilante para que el aseguramiento con las diferentes entidades promotoras se cumpla de acuerdo a las obligaciones contractuales y a la regulación del sistema. Esta regulación le permite a las EPS la contratación de los procedimientos de primer nivel con el Hospital, incluidas las actividades de promoción de la salud y de la prevención de la enfermedad.

Nos corresponde hacer gestión para solicitar a la Dirección Territorial de Salud en Caldas y/o Ministerio de la Protección, que autorice a las diferentes EPS, la contratación con el Hospital de las actividades de promoción y prevención en los otros niveles y de esta forma evitar alteraciones en salud en enfermedades catastróficas (ej: insuficiencia renal, VIH, cáncer, cardiopatías, etc.), además que nos permita en conjunto con otros municipios, tener los servicios de psiquiatría para atender la población con problemas bipolares (incluida la receta de medicamentos).

Los recursos de la salud pública serán igualmente contratados con el Hospital para que ellos sean ejecutores de los otros recursos en salud. Por lo tanto es importante que el Hospital y el Municipio trabajen armónicamente para el desarrollo de los programas que se plantean en la solución de los problemas en salud.

Metas:

- Lograr una cobertura del 100% en régimen subsidiado de salud para estrato 1 y 2.
- Descentralización en salud.
- Capacitación en salud a la comunidad y a las autoridades locales (incluida la personería)
- Cumplimiento de las obligaciones contractuales de las EPS del régimen subsidiado.
- Atención integral de la población en actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, no sólo en los niveles primarios sino en los otros niveles de complejidad.
- Disminuir la carga de sufrimiento por enfermedad mental y la tasa de suicidios, mediante el desarrollo del programa de atención en salud mental.
- Lograr la prestación del servicio de Telemedicina en convenio con el Ministerio de la Protección y de un centro de referencia autorizado para su desarrollo (Universidad de Caldas, Universidad Nacional, Fundación Cardiovascular).

Programas:

- Interventorías permanentes a los contratos de aseguramiento, con el fin de hacer cumplir las obligaciones contractuales a las EPS.

- Programas conjuntos con el Hospital para:

Atender la población en prevención de la enfermedad y promoción de la salud con atención primaria en salud, con la inclusión de todos los niveles.

Atención en salud mental con médico psiquiatra que incluya igualmente prevención de fármaco dependencia, maltrato al menor y violencia intrafamiliar.

La creación de un área en el Hospital para atender los problemas de salud mental y drogadicción, no sólo a pacientes sino también a su entorno. Iniciativa que será liderada con las autoridades departamentales y nacionales.

Constituir un Programa de Telemedicina orientado a brindar atención especializada desde el Hospital.

Ejecutar programas de nutrición y complementación alimentaria a niños, ancianos gestantes y discapacitados

Implementar programas de salud pública que incluya programas de vacunación, fumigación, desratización y desparasitación.

Atención del parto por personal especializado en el Municipio.

Teniendo en cuenta los altos niveles de embarazo no planificados, incrementar programas y conferencias educativas, con el fin de generar un manejo responsable de la sexualidad.

Realizar gestiones con las diferentes entidades de salud y educación a nivel departamental y nacional, ONGs y diferentes instituciones, para que el Municipio sea piloto en el manejo de los problemas de drogadicción, alcoholismo y sexualidad.

Liderar a nivel municipal, departamental y nacional, programas que propendan por un manejo responsable de la sexualidad en la juventud que genere expectativas claras de vida.

Implementar programas de promoción y prevención que incluyan campañas en salud con el fin de generar cambios en los hábitos.

Estrategias:

- Depuración del SISBEN.

- Eficiencia en el manejo adecuado del plan básico de salud.
- Mejorar y dotar la infraestructura de la salud.
- Gestionar recursos del orden nacional, departamental e internacional.
- Capacitación y asesorías de la Dirección Territorial de Salud en Caldas.
- Convenios con el canal local de televisión y la emisora comunitaria para charlas y conferencias.
- Entrevistas, foros y charlas.

## **EDUCACION**

Educar nuestra juventud de cara a los retos que les tocara enfrentar y hacer de la sociedad de Aranzazu una sociedad competitiva que les permita a sus ciudadanos acceder a nuevas oportunidades académicas y/o laborales en igualdad de condiciones, por lo que debemos garantizar el acceso, permanencia y aprovechamiento de un buen sistema educativo.

Programas:

- Ampliación de cobertura y permanencia de la educación en el área rural y urbana.
- Capacitación y actualización permanente a los docentes para el logro de mejores resultados.
- Fomento a la educación superior y tecnológica.
- Educación primaria con cobertura universal.
- Programas de pre-escolar en el sector rural con el fin de mejorar la educación y el nivel nutricional de los niños haciéndolos partícipes de los restaurantes escolares.
- Liderar con el jefe de núcleo, rectores y docentes, un plan de fortalecimiento en educación, estimulando los logros de los estudiantes y creando un ambiente orientado al emprendimiento y a la realización personal de cada uno de los alumnos, apoyando a su vez la continuidad con los estudios universitarios.
- Liderar y apoyar el bilingüismo en el Municipio a partir de la primera edad.
- Masificar el acceso a la informática creando mecanismos de apoyo en el medio pedagógico.
- Permitir el ingreso a la educación desde edades tempranas.

Estrategias:

- Fortalecimiento de los estímulos educativos que permita otorgar ayudas a personas de escasos recursos (ej: paquetes escolares, transporte, seguros, matrículas, uniformes, bonos alimenticios, etc.).
- Fondo Educativo Municipal para otorgamiento de créditos a estudiantes universitarios.
- Capacitación permanente al personal docente para mejorar prestación del servicio educativo.
- Convenios con universidades públicas y/o privadas para los llevar al Municipio programas de educación superior.
- Convenios con el SENA para llevar al municipio programas de educación tecnológica.
- Desarrollo tecnológico en los colegios, escuelas urbanas y rurales a través de la sistematización.
- Mejorar y dotar infraestructura de la educación tanto urbana como rural.
- Gestionar recursos del orden nacional y departamental.
- Establecer convenios con instituciones de la educación formal y no formal.
- Convenios con el canal local de televisión y la emisora comunitaria para charlas y conferencias.

## **VIVIENDA**

Trabajaremos intensamente y en concurso con las entidades del Estado para que los habitantes de Aránzazu tengan una vivienda digna.

Programas:

- Adecuación de vivienda que posea pisos en tierra y/o con techos en deshechos.
- Mejoramiento de vivienda.
- Otorgamientos de subsidios o ayudas a la población de escasos recursos para la compra, o para la construcción de vivienda de interés social.

Estrategias:

- Apoyar a las asociaciones o cooperativas que fomenten la vivienda de interés social.
- Gestionar recursos del orden nacional y departamental.
- Capacitación a mano de obra y constructores en general para la mejor prestación del servicio.
- Apoyo a la terminación de las urbanizaciones iniciadas en administraciones anteriores.

## **CULTURA**

La historia de los pueblos se transmite a través de la cultura. Un pueblo sin cultura es un pueblo sin historia.

Programas y Estrategias:

- Apoyo al consejo municipal de cultura como órgano de permanente consulta y de fomento a toda actividad cultural que desarrolle el Municipio.
- Celebración de la semana cultural con diferentes expresiones de arte, teatro, canto, poesía, pintura, etc.
- Liderar Festival de Teatro y demás ramas de la cultura, promoviendo y estimulando las diferentes expresiones artísticas.
- Mejorar la dotación de la Biblioteca Municipal y Casa de la Cultura
- Promover la sana competencia a través de los centros de educación con concursos literarios, artísticos, musicales, deportivos, etc.
- Apoyar y dotar de instrumentos a la banda juvenil de música del Municipio.
- Apoyar las tradicionales Fiestas de la Cabuya.

## **RECREACION – DEPORTE**

El tiempo libre debe ser aprovechado para recrear el espíritu y fortalecer el cuerpo, es por esto que el Municipio debe ofrecer espacios adecuados para su disfrute.

Programas y Estrategias:

- Promover y promocionar las actividades lúdicas y deportivas, no solamente en el día o en el mes del niño, sino durante todo el año buscando un buen desarrollo integral.

- Retomar los días deportivos y hacer partícipe a la comunidad en el desarrollo de actividades como ajedrez, voleibol, baloncesto, tenis de mesa, entre otras.
- Construcción y mantenimiento de escenarios deportivos.
- Construcción y mantenimientos de los parques. Las urbanizaciones nuevas deben tener parques de recreación para los niños.
- Incentivar los talentos deportivos que se destaquen en cualquier ámbito ya sea municipal, departamental o nacional, mediante acto público y mostrándolo como ejemplo a seguir.
- Desarrollar la unidad deportiva con disciplinas complementarias, aprovechando los espacios disponibles alrededor del coliseo cubierto, incluido un espacio para el sano esparcimiento para los niños.
- Apoyo a las escuelas de formación deportiva y a sus programas.
- Mantenimiento y adecuación de la cancha de futbol de El retiro.
- Masificar el acceso a los centros deportivos, estimulando el uso de los espacios por la comunidad y retomar el tema de los campeonatos en cada una de las modalidades de acuerdo a los escenarios que tengamos en el Municipio.
- Adaptar el rio Bonillas como piscina natural que permita generar espacios de sano esparcimiento a las familias (ej: paseo de olla, caminatas, cabalgatas y demás actividades lúdicas y recreativas).

## **VIAS E INFRAESTRUCTURA**

Programas y Estrategias:

- Mantenimiento de las calles y vías del Municipio.
- Construcción de andenes en las zonas de entrada de Salamina y de Manizales por el sector de las estaciones de gasolina
- Gas domiciliario para el municipio cofinanciado con las diferentes entidades del sector público y/o privado.
- Mantenimiento de la infraestructura física y dotación de instrumentos al Cuerpo de Bomberos y a la Defensa Civil.

- Socializar y gestionar a nivel departamental y nacional, el desembotellamiento de Aranzazu con la salida a la Panamericana: Vía Varsovia-Juntas; y con la salida a la transversal del Oriente: Vía Alto de los Ocampos- El Despunte y Hojas Anchas.
- Socializar y gestionar a nivel departamental y nacional el Viaducto por la carrera 7 entre calles 6 y 7 (antiguo Bomberos).
- Socializar y gestionar a nivel departamental y nacional la terminal de transporte para el Municipio.

## **GENERACION DE EMPLEO**

### Programas:

- Apoyo a la creación y fortalecimiento de la micro y la famiempresa.
- Generación de empleo y mano de obra no calificada a través de las obras de infraestructura que se desarrollen en el Municipio.
- Estímulos tributarios para las empresas que se instalen y a la vez generen empleo en el Municipio, o que ya instaladas generen empleo adicional.
- Programas de educación no formal y capacitación para el trabajo.
- Programas de apoyo y promoción de proyectos productivos.
- Programas de capacitación y desarrollo de artesanías (ej: guaduilla, cabuya etc.)

### Estrategias:

- Liderar encuentros con líderes, profesionales, empresarios sobre proyectos de inversión en el Municipio.
- Alianzas y convenios con las Universidades en los estudios de factibilidad y puesta en marcha de proyectos.
- Convenios con el SENA en la formación para el empleo
- Inversión en obras de infraestructura.
- Respaldo a proyectos de ONGs para la generación de empleo.
- Convocar a los coterráneos mediante ruedas de negocios para que asesoren y comercialicen los productos originados en los talleres y microempresas del Municipio.

- Crear convenios con las instituciones crediticias para fomentar fondos de inversión para microcréditos de incentivos a la creación de nuevos negocios o fortalecimiento de los ya constituidos.

- Creación de fondo rotatorio que busque la generación de empleo

## **TURISMO**

Programas y Estrategias:

- Liderar con los propietarios de hoteles, la participación en eventos nacionales e internacionales para la promoción de Aranzazu como destino turístico.

- Liderar el eco-paseo turístico.

- Posicionar las Fiestas de la Cabuya como una ventana para atraer, no sólo colonias sino también turismo.

- Apoyo las exposiciones y festivales equinos que se realicen en el Municipio regulando el buen uso de los espacios públicos.

- Promoción y desarrollo de centros turísticos del Municipio.

- Apoyar los demás eventos que puedan atraer turismo al Municipio como: bandas regionales, Semana Santa, festividades religiosas y otros.

- Promoción y desarrollo de los centros turísticos del Municipio: Bonillas, Alegrias, La Esperanza, Cascadas de la Moravia, entre otros.

## **SEGURIDAD**

Programas y Estrategias:

- Liderar con las autoridades policiales el manejo de la seguridad urbana y rural buscando apoyos logísticos que permitan un mayor control sobre el perímetro.

- Buscar el acercamiento de las autoridades con la comunidad.

- Programas de prevención con las autoridades de policía mediante requisas periódicas buscando la disminución en la distribución y consumo de drogas y en el consumo de bebidas alcohólicas por parte de los menores de edad

- Liderar junto con las autoridades y con la comunidad en general, la construcción del mapa de riesgos del municipio socializarlo y trabajar en la mitigación del riesgo

## **OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO RURAL**

El beneficio de los anteriores ejes, también van a ser recibidos por el sector rural, máxime cuando los indicadores de Planeación Nacional nos muestra para el 2010 unos índices de pobreza en el sector rural del 79%. Se presenta este eje intencionalmente de manera independiente de los demás, para darle una importancia a la necesidad que tenemos de mirar hacia el campo y generar oportunidades para el desarrollo rural.

### Programas:

- Ampliación de los programas del sector urbano al sector rural en salud, educación y vivienda.
- Promover y apoyar la granja casera que permita mantener los cultivos de pan comer (ej: programas de hidroponía familiar).
- Mantenimiento y adecuación de vías secundarias y terciarias, para permitir una mejor comunicación entre el sector urbano y rural.
- Impulsar el Colegio Agropecuario de Alegrías y mejorar el nivel académico con énfasis y metas claras liderando apoyos financieros para esos egresados buscando creación de sus propias empresas y liderazgo rural.
- Adecuación, instalación y, mantenimiento de redes de conducción y distribución de acueductos y alcantarillados en la zona rural.
- Casetas sanitarias con sus respectivos pozos sépticos
- Potenciar atractivos turísticos.
- Estudiar factibilidad y promover proyectos productivos agrícolas.

### Estrategias:

- Apoyar procesos de asociatividad para la producción y/o comercialización de productos agropecuarios a nivel nacional e internacional.
- Gestionar ante los entes gubernamentales recursos para la financiación de los diferentes programas agrarios.
- Fortalecimiento de la UMATA para darle mayor cobertura en asistencia técnica y generación de proyectos.

- Promover y fortalecer organizaciones comunitarias que propendan por el desarrollo de su entorno (ganaderos, cafeteros, horticultores, fruticultores, etc.).
- Apoyar procesos de organización a la mujer campesina.
- Generar procesos agroindustriales buscando el desarrollo de la producción, comercialización de frutas y hortalizas.
- Gestionar con el gobierno nacional y departamental inversión en construcción y mejoramiento de vías.
- Vincular a la comunidad para el mantenimiento y adecuación de las vías veredales por intermedio de las juntas de acción comunal
- Encuentros deportivos y culturales interveredales.
- Apoyo a los programas del Hogar Juvenil Campesino y del Instituto Agropecuario de Alegrias.
- Apoyar la construcción del acueductos veredales

#### **OPORTUNIDADES PARA LA INTEGRACION REGIONAL**

Los municipios de la región nos debemos unir para lograr desarrollos en propósitos comunes y poderle brindar a nuestros ciudadanos posibilidades y oportunidades de crecimiento.

Programas y Estrategias:

- Reforestación y manejo de cuencas y micro cuencas hidrográficas comunes.
- Construcción acueducto regional veredal.
- Convenios interadministrativos con municipios de la región para atender problemas comunes como el manejo y mantenimiento de vías, salud, educación, seguridad, etc.
- Encuentros regionales y/o municipales de todo tipo de actividades (deportes, cultura, turismo, etc.) que nos permitan el fomento, la sana competencia y la unión con nuestros pueblos.